

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ALVERCA S.A

Cantón Yantzaza- Zamora Chinchipe.

Yantzaza, 01 de Marzo de 2018

INFORME DE LABORES DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ALVERCA S.A., COMPRENDIENDO DESDE EL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017

Señores miembros de la Junta General de Accionistas concederme que ponga a vuestro conocimientos el informe de labores que como Comisario Principal.

Antecedentes: Como es de vuestro conocimiento que la Junta General de Accionistas eligió a mi persona como Comisario, en la cual sus funciones están legalmente estabilizadas en el estatuto, en la Ley de Compañías y el Reglamento interno, cuya finalidad es de hacer cumplir con eficiencia las labores administrativas, económicas y sociales de la institución, por lo tanto el presente informe lo sustento de la siguiente manera:

- Se ha hecho la revisión de la flota vehicular.
- Se ha coordinado con el Sr. Presidente y Gerente General, para velar por una correcta administración
- Se colaboró con el Sr. Presidente y Gerente y presidente a que todos los accionistas se pongan al día con sus obligaciones económicas
- Se sugirió al Sr. Gerente General que los recursos económicos recaudados sean depositados en la cuenta de la institución en forma oportuna.
- He procedido a asistir a las sesiones, para informar las novedades que se presentan, y buscar la mejor solución que vaya a beneficio de todos.
- Se ha controlado que se mejore el servicio y trato justo a los clientes.
- Conjuntamente con el Sr. Gerente General y Presidente se ha coordinado para la búsqueda de trabajo para las unidades vehiculares.
- Se ha inspeccionado que las unidades vehiculares estén pintadas y con los identificativos respectivos.

Dejo constancia de mi sincero agradecimiento al Sr. Gerente general, Comisario, Miembros del Directorio y Socios en general que con su colaboración oportuna permitieron que la presente Administración pueda continuar por el camino correcto de servir y administrar en forma eficiente a nuestra Empresa.

ATENTAMENTE.


Sr. Luis Antonio Cabrera Ordoñez

COMISARIO.